



ACTA N=10 (2020)

(ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023)

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL G.A.D PARROQUIAL RURAL
GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 11 DE JULIO DEL 2020.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 316 numeral 4 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 10H10 minutos la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, y en calidad de secretario el Tecnólogo. Danny Gamboa para llevar a cabo la sesión solemne conmemorativa por cumplirse el Centésimo Vigésimo Octavo aniversario de creación de la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero, con los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Himno nacional del Ecuador.-**
- 2. Saludo de bienvenida a cargo del maestro de ceremonia.**
- 3. Palabras de bienvenida a cargo de la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Gral. Pedro J. Montero.**
- 4. Entrega de reconocimientos a ilustres personajes que han contribuido y contribuyen con sus acciones y trabajo en el engrandecimiento de la progresista población de Gral. Pedro J. Montero.**
- 5. Entrega de reconocimiento por parte de la Presidenta de Conagopare Nacional, Ingeniera. Yilda Rivera Cagnavaro al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero.**
- 6. Clausura del acto a cargo de la Sra. Ruth Zapata Galarza, vocal principal del el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero.**
- 7. Himno de la parroquia**
- 8. Clausura**

Desarrollo:

1.- Himno nacional del Ecuador.-

En el lugar del Infocentro Pedro J. Montero, previo a la entonación del himno nacional, las autoridades del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con las autoridades invitadas e invitados especiales colocaron una ofrenda floral al monumento del Gral. Pedro J. Montero, acto seguido entregaron la obra de **mantenimiento, reparación y adecuación de la infraestructura del parque lineal de la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero.**

Una vez dentro del punto de orden los invitados cantaron con orgullo el himno nacional del Ecuador.

2.- Saludo de bienvenida a cargo del maestro de ceremonia.

En su intervención el maestro de ceremonia de forma breve agradece la asistencia a las autoridades e invitados al acto de la sesión solemne conmemorativa por celebrarse el Centésimo Vigésimo Aniversario de Creación de la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero, fecha de gran relevancia para los MONTERINOS, donde sus autoridades manifiestan su profundo y sincero agradecimiento por honrarlos con su presencia, dándose un tiempo y espacio para estar aquí acompañándonos a pesar de las circunstancias que aún se viven a nivel nacional por los hechos que son de conocimiento público como es la pandemia del COVID-19. En igual manera se expresa un especial agradecimiento a Dios Todopoderoso por concedernos a todos los aquí reunidos el privilegio y la dicha de gozar de un día más de vida, de permanente salud y unidos para seguir luchando y trabajando en bien de los nuestros.

3.- Palabras de bienvenida a cargo de la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Gral. Pedro J. Montero.

La Señora Presidenta en su intervención en igual manera expresa su agradecimiento a los invitados por acompañarlos en este sencillo homenaje en donde se conmemora un año más de



aniversario de la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero, a pesar de los difíciles y duros momentos vividos y que aún se vive en cada uno de los rincones del país por la declaratoria de la emergencia sanitaria por el COVID-19 que también ha golpeado duramente al mundo entero. Invitando a las autoridades en establecer un compromiso de trabajar de manera unida sin banderas políticas por el desarrollo, progreso y bienestar de la población y los habitantes a quienes se deben y sembrar dentro de su periodo de administración la semilla de oportunidades de emprendimientos que conlleven a generar empleos, de fortalecimiento organizacional o colectivo que aumenten la participación ciudadana en la toma de decisiones y por último según nuestras competencias ampliar la cobertura de servicios básicos que permitan mejorar la calidad de vida del ser humano.

Porque unidos seremos fuertes e invencibles ante la adversidad, y porque solo unidos construiremos un mejor país para todas y todos.

4.- Reseña histórica de creación de la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero.

El maestro de ceremonia dentro de este punto relata la historia de la población de Pedro J. Montero desde sus inicios, relatando:

CREACIÓN.-

El Recinto. Boliche se eleva a la categoría de parroquia con el nombre de san Andrés mediante ordenanza del consejo cantonal de Yaguachi el 10 de marzo de 1892, publicada en el registro oficial el 11 de julio de 1892, fecha en que entra en vigencia dicha ordenanza, posteriormente el 15 de julio de 1939 se cambia el nombre de san Andrés por el de Gral. Pedro J. Montero.

LOCALIDAD.-

El origen de la población se remonta a un desprendimiento de la cultura Cayapas- Colorados, que formaron la cultura Milagro - Quevedo. Progresivamente, con la llegada de pobladores de otras zonas, esta especificidad aborigen fue desapareciendo, siendo hoy una población de identidad montubia.

EL NOMBRE.-

Pedro J. Montero, también conocida como "Boliche" se erige como parroquia civil, un 10 de marzo de 1892, con el nombre de "San Andrés", en honor al santo mártir San Andrés, cuya estatua fue traída por un hacendado quien quiso implantar su devoción en la comarca, convirtiéndolo al santo en patrono del lugar.

La nueva parroquia aglutinaba a los recintos denominados "Boliche", "Angostura", "Caimitos", "Playones", "Colombia", "Payo" y "Mano de Tigre", siendo su cabecera el primero de estos, razón por la cual siempre se utilizó esta denominación.

"Boliche" es un nombre autóctono que en el lenguaje Cayapa-Colorado, hablado por los Chirijos - Yaguachis, significa "eminencia", "monte" o "gran ruido", que para los nativos simbolizaba algo sagrado. Se cree que la comunidad adopta este nombre porque describía la configuración de las aguas del río Bulubulu que en épocas de invierno forman remolinos con un hueco, a los cuales se les llama "bolichones".

Para 1939 adopta el nombre del General Pedro Jacinto Montero Maridueña, conocido como "El Tigre del Bulubulu", ilustre Yaguacheño, quien prestó importantes servicios a la patria y al partido liberal, luchando junto a Eloy Alfaro Delgado por esa gran causa que fue la revolución liberal, en aras de la cual sacrificó su existencia.

LOS POBLADORES.-

En 1928, el Señor. Adolfo Teodosio Vaca dona una extensión de 6 hectáreas de su hacienda Santa Bárbara, para que se forme el caserío y se asienten las primeras familias que lograron sobresalir por sus obras impulsando el crecimiento de la población en lo productivo, económico y social.

LA PRODUCCIÓN Y LAS HACIENDAS.-

Era una zona de haciendas que producían arroz y plátano, atrayendo a la gente que buscaba trabajo. Pese a haber sido erigida la parroquia, no había caseríos y las autoridades civiles instalaban sus oficinas en las haciendas cercanas, ya sea por amistad o por parentesco.

LA EDUCACIÓN.-

En 1924 se crea la primera escuela fiscal, con el nombre de "Sebastián Mora Barbeo" No.68, con 50 alumnos más o menos, con 4 grados, siendo su directora la profesora Mercedes Illesca de Arias, estaba ubicada en la calle: Monseñor. Enrique Julhes y Luis Vaca.



En 1946 se construye una nueva escuela de cemento armado, en las calles: Monseñor. Enrique Julhes y Víctor Lazo, siendo éste el primer edificio que se construye en la comunidad con esos materiales, luego llevaría el nombre del Prefecto provincial, Ernesto Jouvin Cisneros.

RELIGIOSIDAD.-

En 1947, la curia la consagra como parroquia eclesiástica San Andrés de Boliche, siendo su primer párroco el Padre Enrique Julhes, a quien don Teodosio Vaca le entregó la cantidad de 5.000 sucres para la construcción de la iglesia.

Uno de los más destacados religiosos en la parroquia fue el Reverendo Padre León Guillermo Correa González, quien aumentó la fe e incentivó la devoción a la Virgen María, enseñando el santo rosario en los hogares, realizó matrimonios colectivos, bautizos, confirmaciones y primeras comuniones. También construyó la casa parroquial y reconstruyó la iglesia, rellenando el piso que había sido destruido por las inundaciones. Falleció el 13 de junio del año 2006.

Para la veneración de San Andrés, la familia Espinoza poseía una pequeña estatua tallada en madera, con la cual se empezó a realizar las primeras fiestas patronales en la parroquia. Esta imagen aún está en buen estado y en posesión de la familia, que todos los 30 de noviembre acostumbra bañar al santo en el río, para que siempre haya abundancia de peces y no se seque.

En 1947 se reúnen Manuel Barahona, Alberto Barahona, Segundo Vidal Espinoza y la señora María Juana Guillen, tesorera del grupo de la iglesia, debido a que sintieron la necesidad de tener una imagen de mayor envergadura, la cual fue encargada a un señor Benavides. El santo llegó a la población un 30 de noviembre. Tuvieron que traerlo desde donde lo hicieron caminando por las fincas, pues no había carretera, con una hamaca y una caña, como trasladaban a los enfermos antiguamente.

LA ANÉCDOTA DEL ESTERO.-

Existen originalidades que Boliche tiene para contar, como es el caso del relato del abuelo Nicasio Larreta quien cuenta que al correr el año 1930, cuando él tenía 11 años, al norte de la parroquia Pedro J. Montero, rodeada por el majestuoso río Bulubulu, existía un estero al que se le dio un nombre muy peculiar.

En ese año, sus habitantes que eran muy católicos, celebraban las fiestas de la Virgen de las Mercedes y desde Yaguachi vino a esta población un sacerdote de apellido Jijón con un grupo de feligreses, pasando por Milagro y desde ahí en burro hasta el km 25 (hoy Base Aérea de Taura), donde el señor José Moreira celebraba la fiesta. Ese día lo llamaron para que diera la extrema unción a un moribundo. Comenzaba la temporada invernal y al pasar por el estero sin nombre para llegar a la casa del moribundo, el cura solo se alzó la sotana, el agua le llegó hasta la rodilla y pudo cruzar sin ningún contratiempo. Transcurrieron algunas horas y empezó a llover muy fuerte y luego aplacó, sin embargo cuando el sacerdote quiso regresar a su casa pensó atravesar el estero de la misma forma, solo alzándose un poco la sotana. Al comienzo casi por la orilla lo pudo hacer, pero por la mitad del estero se hundió hasta la cintura, ensuciándose con agua y lodo. El sacerdote se mojó hasta la cintura y con coraje exclamó: ¡desde hoy te llamarás estero Moja Huevo!

Esta reseña histórica se basa en datos recopilados de la historiadora local Zayra Betzabé Rocío de las Nieves Vaca Marín.

5.- Entrega de reconocimientos por parte del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, a ilustres personajes que han contribuido y contribuyen con sus acciones y trabajo en el engrandecimiento de la población.

El primero de los reconocimientos que hoy se realiza está dirigido a la memoria de un hombre excepcional, el cual así lo reconocemos y que hoy ya no está entre nosotros, por ello hacemos un reconocimiento POST MORTEN a quien en vida fue el Sr. Juan Fernández Álvarez, un hombre luchador de grandes ideales, solidario, como ser humano un padre y esposo ejemplar, como amigo una excelente persona y como ciudadano un gran hombre con una gran vocación de servicio, en especial el de servir a la comunidad, a su gente de forma voluntaria y desinteresada, siendo esto lo que lo motivo a participar en el proceso de selección del Juez de Paz a nivel local, promovido por el Consejo de la Judicatura, proceso del que luego resultase electo, y desde entonces su lucha por la defensa de los derechos ciudadanos y las causas justas se convirtieron en su slogan y estandarte, actuando siempre con justicia, rectitud, igualdad y



equidad que lo caracterizaron.

Entrega y lectura del reconocimiento.

Como símbolo de gratitud por la dedicación y compromiso ofrecido durante su permanencia como Juez de Paz y por la excelente calidad humana evidenciada con cada uno de nosotros y las comunidades dejando huellas imborrables que quedaran grabados en nuestros corazones.

El reconocimiento se lo entrega y así lo recibe la Sra. María Guillen viuda de Álvarez.

Entrega y lectura del reconocimiento.

La labor de un hombre es el reflejo de sus ideales que luego los cristaliza con acciones o hechos en donde demuestra sus capacidades y virtudes que radican en su interior y que luego los exterioriza y plasma para que sean visualizados con agrado dentro del medio o entorno en el que nos desarrollamos, bajo este concepto el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, exterioriza su agradecimiento al Dr. FLEBER FALCON ORTEGA, alcalde del cantón de San Jacinto de Yaguachi; por su incondicional aporte orientado al desarrollo y crecimiento de nuestra población y sus habitantes.

Entrega y lectura del reconocimiento.

En agradecimiento por su valioso aporte incondicional en el engrandecimiento y desarrollo de la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero; y, que en el ejercicio de sus competencias han contribuido notablemente en el progreso de nuestros habitantes "Reconstrucción de puente peatonal sobre el río Bulubulu que une la cabecera parroquial con sus recintos".

El reconocimiento se lo entrega y así lo recibe el Dr. Kleber Falcón Ortega, alcalde del cantón de San Jacinto de Yaguachi, acto seguido alcalde del cantón de San Jacinto de Yaguachi, solicita intervenir dentro del punto de orden y manifiesta lo siguiente:

Como alcalde doy agradecimiento a la junta parroquial por el reconocimiento que me han hecho, recuerdo tanto que hace 24 años cuando fui concejal por el cantón Yaguachi presente el proyecto para que se construya ese puente peatonal y ahora como alcalde me comprometí en reconstruirlo y así lo hice, también pude constatar durante la emergencia sanitaria cuando anduvimos entregando kit de alimentos que el puente peatonal que se ubica en el recinto. Samborondon que une con el recinto. San Gregorio prácticamente está a punto de colapsar y el clamor de la gente fue alcalde ayúdenos con el puente y de nuestra estamos haciéndolo los estudios para reconstruirlo.

En tendales y chanchan nos pidieron cerramiento de aulas pero vamos a dar prioridad al puente y pedir que confíen en trabajo silencio de nuestra administración, no somos de los que hacemos propaganda por medio de publicidad que cuesta dinero sobre las obras que hacemos con nuestro presupuesto.

Como está la situación económica posiblemente el gobierno central afecte las asignaciones a los gobiernos municipales hasta en 25% pero no por ello vamos a dejar de atender a las parroquias que constituyen el cantón. Como Gad Municipal dentro del ámbito rural vamos a cooperar con las juntas parroquiales para atender la vialidad rural con el equipo caminero y trabajar de manera coordinada para avanzar junto con su equipo y maquinaria en el mantenimiento vial ya que ese fue un compromiso nuestro, pero lo que pedimos es paciencia ya que la emergencia sanitaria nos ha detenido en nuestro trabajo eso es lo quería manifestarles de mi parte.

6.- Entrega de reconocimiento por parte de la Presidenta de Conagopare Nacional, Ingeniera. Yilda Rivera Cagnavaro al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero.

La Ingeniera. Yilda Rivera Cagnavaro, presidenta de Conagopare Nacional exalta con gran júbilo importante acontecimiento para los habitantes de esta histórica población, de gente luchadora que a pesar los difíciles momentos que vive el país económicamente y encima una pandemia, mira hacia adelante y en virtud de enaltecer con civismo importante fecha para los Monterinos, a nombre de las 29 parroquiales de la Provincia del Guayas hacemos la entrega de un merecido reconocimiento.

Recibimiento y lectura del reconocimiento.

En su aniversario 128 de vida política, destacamos el incansable espíritu de su pueblo y de sus autoridades, trabajando día a día, venciendo las adversidades, siempre con la esperanza indomable de alcanzar el desarrollo de tan notable territorio. Entregar este reconocimiento en la sesión conmemorativa de parroquialización de Pedro J. Montero.



Aprovecho la ocasión para manifestar cual es el trabajo que realizan los Gobiernos Parroquiales liderado por sus presidentes y vocales, su labor esta siempre en territorio, porque la comunidad cuando pasa algo a donde primero acuden es a la junta parroquia para que los ayude ya sea de forma directa o gestión y de su parte corresponde al presidente tramitar la documentación pertinente a quien corresponda para conseguir aquello que la comunidad solicita. El presupuesto de las juntas parroquiales es muy bajo y actualmente se encuentran con carencia de presupuesto ya que el gobierno central no ha trasferido a tiempo y de manera puntual las asignaciones que le corresponde, donde los presidentes tienen que trabajar a cuenta gota con lo poco que tienen ya que no tienen otros ingresos adicionales para trabajar por su población. Felicito a la presidenta y a los vocales por la gran labor que han realizado más ahora durante la emergencia sanitaria, haciendo las gestiones necesarias ante otros niveles de gobierno todo por el bienestar de sus habitantes y la parroquia.

La semana pasada estuve acompañándole en la Prefectura del Guayas donde pude constar que ha solicitado puntos WIFI para los establecimientos educativos a nivel local, así como el mantenimiento vial de varios caminos vecinales. Esa es la labor de los presidentes de las juntas parroquiales, inclusive hay ocasiones que deben esperar por un buen tiempo por sus peticiones ya que a veces no se les da la atención que si tienen autoridades de otras instancias de gobierno superior.

De mi parte agradecerles por la invitación e invitarlos a seguir trabajando con más ahincó cada día por el progreso de su territorio.

6.- Clausura del acto a cargo de la Sra. Ruth Zapata Galarza, vocal principal del el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero.

En su intervención a más del agradecimiento por la asistencia de los invitados recalca a los representantes de las entidades presentes en el acto solemne a seguir trabajando de manera conjunta con acciones encaminadas en el fortalecimiento de los vínculos institucionales y juntos construir el anhelo de aquellos a quienes nos debemos en base a nuestras competencias y objetivos; a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, damos por clausurado este acto.


7.- Himno de la parroquia

Previo al acto de clausura se entona el Himno de la parroquia.


8.- Clausura.-


Siendo las 12H30 minutos la sesión solemne conmemorativa se da por clausurada, cerrando con un Buffet brindado a los invitados como espacio para socializar y compartir un momento ameno.


Para constancia de lo actuado firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican.



Lcda. Soraya Sánchez Rivas
Presidente

G.A.D.P.R. GRAL. PEDRO J. MONTERO



José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL


Rommy Vaca Moran
VOCAL PRINCIPAL


Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL


Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:


Danny Gamboa Pilozo
SECRETARIO

